



1 de septiembre de 2021
Boletín 35

CAPACITA PODER JUDICIAL A ELEMENTOS DE SSP COMO PRIMEROS RESPONDIENTES

El Presidente Héctor Sánchez llamó a romper el aislamiento institucional y ser factores de cambio para dar resultados efectivos en beneficio de la sociedad

Puebla, Pue.- En la clausura del curso "Calificación de la detención, primer respondiente y audiencia inicial", impartido a elementos de policía estatal, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Sánchez, llamó a romper el aislamiento institucional, fortaleciendo la colaboración entre Poderes.

"Seamos factores de cambio en nuestras funciones. Lo que hacemos permea, lo que dejamos de hacer, afecta. En el Poder Judicial haremos lo correspondiente para que lo aquí aprendido, lo repliquemos", señaló.

El Presidente Héctor Sánchez subrayó que si bien en los últimos años se han dado reformas trascendentales como ocurrió en materia Penal y Laboral, la sociedad vive en constancia evolución, por lo que las autoridades están obligadas a una capacitación y actualización constantes para dar resultados efectivos.

A la clausura del curso asistieron también el Fiscal General del Estado, Gilberto Higuera Bernal, el Secretario de Seguridad Pública, Rogelio López Maya y el Magistrado Arturo Madrid Fernández, presidente de la Primera Sala en Materia Penal, de la Segunda Ponencia.



CERTIFICADO
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016



CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.